



Of. SRP/OAA/WRBA/AIP-021-2024

Quetzaltenango, 19 de junio de 2024

Licenciado:
Roan Suasnavar
Unidad de Acceso a la Información Pública
Segundo Registro de la Propiedad
Edificio.

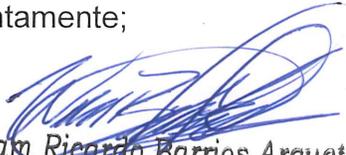
Respetable Lic. Suasnavar:

Por este medio me permito saludarle cordialmente y desearle éxitos al frente de sus labores cotidianas.

Por medio de la presente se hace de su conocimiento, que el Segundo Registro de la Propiedad, **NO** realizó contratación de **EMPRESAS PRECALIFICADAS** en el mes de **MAYO 2024** para ser publicadas como corresponda, de conformidad con el artículo 10, numeral 17), de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su atención y no habiendo más que agregar a la presente, me despido de usted.

Atentamente;


William Ricardo Barrios Argueta
OFICIAL DE APOYO
ADMINISTRATIVO UDAF 
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD


Lic. Guillermo Armando Mazariegos Maldonado
DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA 
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C.c
Archivo